

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE FOMENTO**

**8019** *Orden FOM/1187/2009, de 7 de mayo, por la que se corrige error en la Orden FOM/1085/2009, de 27 de abril, que convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertido error en la Orden FOM/1085/2009, de 27 de abril, (BOE del 5 de mayo) que convoca concurso específico FE3/09, para la provisión de puestos en el Departamento, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el Anexo I, en la página 39037, en el puesto con número de orden 34, Jefe Servicio Titulaciones Profesionales en la Subdirección General de Seguridad Marítima y Contaminación, de la Dirección General de la Marina Mercante, en la columna de «Titulación Requerida» debe excluirse la Titulación de Ingeniero Naval.

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias única y exclusivamente para el puesto con el número de orden 34 de dicha convocatoria.

Madrid, 7 de mayo de 2009.–El Ministro de Fomento, P. D. (Orden FOM/205/2009, de 2 de febrero), el Director General de Servicios, Francisco Celso González González.